



EXPTE. D- 308 Y / 17-18

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

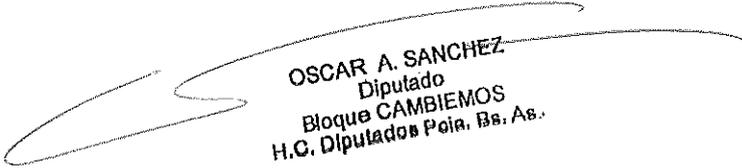
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el XX Seminario Provincial de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2017 en la ciudad de La Plata.-


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Este proyecto de resolución tiene como finalidad apoyar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en su trabajo permanente de estimular a los jóvenes graduados.-

La dinámica de las profesiones requiere de una constante capacitación y actualización de los conocimientos de la profesión elegida, y los Colegios Profesionales no están ajenos a la realidad que les toca vivir a sus jóvenes graduados.

El Consejo Profesional ha creado en su seno una Comisión de Jóvenes Graduados, y a su vez, cada delegación a lo largo y ancho de la provincia, ha hecho lo propio con el objetivo de fortalecer y jerarquizar la profesión

En ese contexto, año tras año se desarrollan los distintos seminarios que le permiten a los recién graduados, como a los estudiantes próximos a terminar sus estudios, conseguir herramientas que le permitan un mejor desenvolvimiento de su profesión y adecuarse a un mundo cambiante y cada vez más tecnológico.-

El entrenamiento, para los jóvenes profesionales y graduados, es vital en una sociedad demandante y las instituciones que los nuclean en forma permanente, se encuentran ocupadas y preocupadas en brindarles las herramientas necesarias para su mejor desempeño y desenvolvimiento.-

Además, en este tipo de seminarios se logran espacios con nuevas visiones, donde los jóvenes pueden plasmar sus inquietudes, debatir sobre aquellas cuestiones de sus incumbencias profesionales e institucionales.-

Es por ello, que solicitamos a los señores Diputados que acompañen al presente proyecto de resolución.-


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pola. Bs. As.